



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL

"TRANS ESTUSUR S.A."

Trabajo esmerado y servicio místico a los estudiantes del sur

Loja, 01 de septiembre del 2016

Sr. Dr.
Pablo Ángel Ríos Salinas
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA TRANS ESTUSUR S.A.
Ciudad.-

De mi consideración.

Por medio del presente me permito comunicar a Usted, de la manera más comedida la transferencia de la Acción N° 17, realizada en la COMPAÑÍA TRANS ESTUSUR S.A., de Expediente No. 201365, en las personas que antecede en el siguiente cuadro con la finalidad de informar la transferencia realizada y que se registre al nuevo accionista.

CEDENTE	CESIONARIO	Nº de Acciones	Valor de la Acción	Tipo de Inversión
Sr. Calderón Paladines Byron Patricio C.I. 0705055580	Sarango Quezada José Modesto Vicente C.I. 1102079967	1	\$ 10,00	Nacional

Firma: 
Sr. Calderón Paladines Byron Patricio
C.I. 0705055580
CEDENTE

Firma: 
Sr. Sarango Quezada José Modesto Vicente
C.I. 1102079967
CESIONARIO
Poder Especial
Sra. Sarango Quezada María Soraida
C.I. 1103085476





DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL

"TRANS ESTUSUR S.A."

Trabajo esmerado y servicio místico a los estudiantes del sur

Loja, 01 de septiembre del 2016

Dra.
Cristina Guerrero Aguirre
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS LOJA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

PABLO ANGEL RIOS SALINAS en mi calidad de Gerente General de la Compañía TRANS ESTUSUR S.A. con nº de expediente 201365 ante usted comparezco y manifiesto, que dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, comunico que en la Compañía Trans Estusur S.A., se ha realizado la transferencia de acciones, que a continuación se detalla.

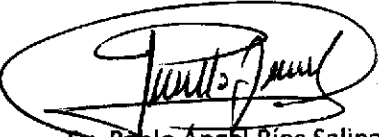
CEDENTE	CESIONARIO	Nº de Acciones	Valor de la Acción	Tipo de Inversión
Sr. Calderón Paladines Byron Patricio C.I. 0705055580	Sr. Sarango Quezada José Modesto Vicente C.I. 1102079967	1	\$ 10,00	Nacional

Firma: 
Sr. Calderón Paladines Byron Patricio
C.I. 0705055580
CEDENTE

Firma: 
Sr. Sarango Quezada José Modesto Vicente
C.I. 1102079967
CESIONARIO
Poder Especial
Sra. Sarango Quezada María Soraída
C.I. 1103085476

Se deja constancia que la presente Transferencia de Acciones, se halla inscrita en el Libro de Acciones y Accionistas, con fecha 01 de Septiembre del 2016

Sin otro particular que comunicar, le solicito se realice el registro de la presente Transferencia.


Dr. Pablo Ángel Ríos Salinas
GERENTE GENERAL DE LA CÍA. TRANS ESTUSUR S.A.





0156

AM3254330

LUIS JOSÉ VILAAMIL AMOR

Notario

C/ Negritas nº 9

Tel (91) 895 12 57

VALDEMORO

-- ESCRITURA DE PODER ESPECIAL A FAVOR DE -----

--- DOÑA MARIA SORAIDA SARANGO QUEZADA -----

NÚMERO OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO. -----

En Valdemoro, a seis de julio de dos mil once.

Ante mi, LUIS JOSÉ VILLAAMIL AMOR, Notario del
Ilustre Colegio de Madrid, con residencia en esta
villa: -----

===== COMPARECEN =====

DON JOSÉ MODESTO VICENTE SARANGO QUEZADA Y DOÑA
FANNY MARÍA CASTILLO TORRES, mayores de edad,
casados entre sí, albañil y sin especial profesión,
vecinos de 28342-Valdemoro (Madrid), domiciliados
en Plaza de Federico García Lorca 1, Centro, 2ºB.
De nacionalidad ecuatoriana, él con pasaporte de su
nacionalidad número 1102079967 vigente hasta el 23
de junio de 2.017 y ella con Pasaporte de su
nacionalidad número 1102372131 vigente hasta el 2
de octubre de 2.012. -----

INTERVIENEN en su propio nombre y derecho. -----

pasaporte que me exhiben y tienen, a mi juicio, según intervienen, la capacidad legal necesaria para otorgar la presente escritura de PODER ESPECIAL, a cuyo efecto, -----

OTORGAN

Que conjunta y separadamente confieren PODER ESPECIAL, a favor de la hermana del poderdante **DOÑA MARIA SORAIDA SARANGO QUEZADA**, mayor de edad, casada, sin especial profesión, vecina Canton Calva, Provincia de Loja, Parroquia Cariamanga en la República Andina de Ecuador, de nacionalidad ecuatoriana con Cédula de Ciudadanía 110308547-6, para que en su nombre y representación pueda ejercitar las siguientes, -----

FACULTADES

- COMPRAR, o por cualquier otro título adquirir, bienes inmuebles sitios en la República Andina de Ecuador, participaciones indivisas de los mismos o derechos reales integrantes del dominio, eligiendo libremente el inmueble pudiendo fijar, a su prudente arbitrio, el precio o contraprestación y las restantes condiciones esenciales o accidentales del contrato; pagar el precio, o aplazarlo en todo o en parte, y en tal caso, acordar, en seguridad de



las suma aplazadas, las garantías personales o reales que estime adecuadas, incluso la hipotecaria o condición resolutoria explícita, cuya cancelación o extinción podrá solicitar en su día. -----

- VENDER el vehículo propiedad de los poderdantes identificado como camioneta marca Chevrolet Doble Cab con Placa de identificación número PXK0791, año de fabricación 2002 modelo LUV C/D 4X2 T/M INYEC motor C22NE25051442; eligiendo libremente al adquirente o comprador y pudiendo fijar, a su prudente arbitrio, el precio o contraprestación y las restantes condiciones esenciales o accidentales del contrato; cobrar el precio y confesarlo recibido. -----

- FORMALIZACIÓN: A los fines anteriores, otorgar y firmar los documentos públicos o privados que fueren necesarios o convenientes para el ejercicio de las facultades conferidas. -----

LIMITACIONES: -----

TEMPORALES: Sin limitación alguna. -----

Así lo dicen y otorgan ante mí. -----

Hechas las reservas y advertencias legales,
especialmente las de carácter fiscal. -----

CLAUSULA DE PROTECCION DE DATOS: De acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, los comparecientes aceptan la incorporación de sus datos personales, así como de copia de su documento de identidad en los casos previstos por la Ley, al Protocolo notarial y a los ficheros automatizados existentes en esta Notaría. Se conservarán con carácter confidencial, sin perjuicio de las comunicaciones a las Administraciones Publicas que estipula la Ley y en su caso, al Notario sucesor del Protocolo. La finalidad del tratamiento informático es formalizar el presente documento, realizar su gestión contable y seguimiento en el marco de las funciones propias de la actividad notarial. Quedan advertidos de sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en esta Notaría. -----

Comunico a los señores comparecientes, mediante su lectura con la extensión necesaria para su comprensión, y por su elección, la presente

2011

escritura, advertidos por mí del derecho que les asiste para leerla por sí mismos, del que no usaron, la encuentran conforme en todo su contenido, prestan su consentimiento y la firman conmigo. -----

De todo lo cual y de quedar extendido el presente documento en tres folios de papel timbrado, el presente y los dos anteriores en orden correlativo, **DOY FE.**

Aparecen las firmas de los comparecientes.

Signado: LUIS JOSE VILLAAMIL AMOR. Rubricado. Está

el sello de la Notaría. -----

ES COPIA DE SU ORIGINAL, con el que literalmente concuerda, y donde dejo nota de esta expedición obrante en mi protocolo general de instrumentos públicos, bajo el número de orden al principio indicado.- Y a instancia de los poderdantes, la expido sobre tres folios de papel exclusivo para documentos notariales, el presente y los dos anteriores en orden correlativo descendente. En VALDEMORO, el día de su otorgamiento. **DOY FE.** -----

FE PÚBLICA
NOTARIAL

CONSEJO GENERAL
NOTARIADO

Apostille (o legalización única)
(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)
(Real Decreto 2433/1978, de 2 de octubre)

1. País: *España*

El presente documento público

2. Ha sido firmado por *Don Luis Sosa Villacamil Suñer*

3. Actuando en calidad de *NOTARIO*

4. Se halla sellado/timbrado con *de su Notaría*

CERTIFICADO

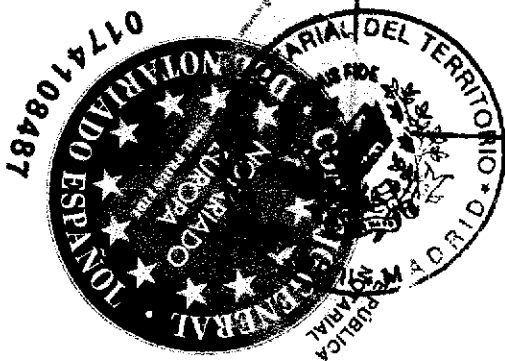
5. En Madrid 6. El *23 AGO. 2011*

7. Por el Decano del Colegio Notarial de Madrid

8. Con el número *68114*

9. Sello/timbre:

10. Firma:



Don José Carlos Sánchez González
Firma delegada del Decano



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CALDERON PALADINES
BYRON PATRICIO

LUGAR DE NACIMIENTO
EL ORO
MARCABELI
MARCABELI

FECHA DE NACIMIENTO 1985-05-31
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL SOLTERO

No. 070505558-0



13 448 03 19 15 21

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CHOFER PROFESIONAL

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CALDERON S FRANCO BOLIVAR

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PALADINES P OLORIA ESTELA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CATAMAYO

2016-05-05

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-05-05

DIRECTOR GENERAL

FECHA DEL CERRILLADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CRE

005

DECLARACIÓN DE VOTACIÓN
ELECTORAL PRIMARIAS 23 FEB 2014

005 - 0009

0705055580

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

CALDERON PALADINES BYRON PATRICIO

LOJA

PROVINCIA

CATAMAYO

CANTÓN

CIRCONSCRIPCIÓN

CATAMAYO

PARROQUIA

0

1

ZONA

PRESIDENTE/A DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

Nº 110308547-6

CÉDULA DE

CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES

SARANGO QUEZADA

MARIA SORAI DA

LUGAR DE NACIMIENTO

LOJA

CALVAS

CARIAMANGA

FECHA DE NACIMIENTO 1972-01-09

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL CASADA

JOSE LUCIANO

GONZALEZ RUIZ

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
QUEHACER DOMESTICOS

VT833V3222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

SARANGO CUENCA JOSE CELSO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

QUEZADA MARIANA DE JESUS

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

CALVAS

2013-01-28

FECHA DE EXPIRACIÓN

2023-01-28

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

024

024 - 0038

1103085476

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

SARANGO QUEZADA MARIA SORAI DA

LOJA
PROVINCIA
CALVAS
CANTON

CIRCUNSCRIPCIÓN
CARIAMANGA
PARROQUIA
ZONA

[Firma]
PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y OBSERVACIÓN



CELEBRACIÓN DE
CRUZADILLA
APELLIDOS PRIMEROS
SARANGO QUEZADA
JOSE ERNESTO VICENTE
LUGAR DE NACIMIENTO
LQSA
CILVAS
CABRAMANCA
FECHA DE NACIMIENTO **1982-12-14**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADOCIVIL **Casado**
FANNY MARIA
CASTILLO TORRES



110207000-7



ACREDITACIÓN
BACHILLERATO

ACREDITACIÓN
ALBANEL

APELLIDOS Y NOMBRES

FECHAS

SARANGO JOSE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

QUEZADA MARIANA

LUGAR Y FECHA DE EXTELACIÓN

QUITO

2011-11-10

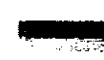
FECHA DE EXTELACIÓN

2021-11-10

[Signature]

[Signature]

113331222



Nro. 0

Loja, 29 de Agosto de 20

CERTIFICACIÓN

Dra. Johana Sarmiento Vélez, Directora de la Delegación Provincial Electoral de Loja
Consejo Nacional Electoral, CERTIFICO:

Que el Señor (a) **SARANGO QUEZADA JOSE MODESTO VICENTE**, con cédula de ciudadanía No. **112079967** ha tramitado su **CERTIFICADO DE EXENCION DE VOTACION** correspondiente a las Elecciones Seccionales del 23 de Febrero de 2014, por lo que se emite el presente Certificado de manera PROVISIONAL, el mismo que tendrá vigencia de **TREINTA DIAS** a partir de la presente fecha..

Este documento no tiene costo alguno y será válido para todos los trámites públicos y privados.

Atentamente;

Dra. Johana Sarmiento Vélez

DIRECTOR DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DE LOJA



Nota: Una vez cumplido el tiempo de vigencia, el canje de este documento no generará costo alguno en su emisión, salvo en los casos en que existiesen valores pendientes de pago por concepto de multas y otros. Este documento es válido en su versión original.